

LUNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 228

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

CVE-2016-10403 *Información pública del expediente de autorización para construcción de una vivienda unifamiliar en barrio de Torquiendo.*

Por don Mike Mettlen, se ha solicitado autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar en la parcela número 78 del polígono número 1 del Catastro de Rústica, sita en el barrio de Torquiendo de este municipio, la cual está calificada como suelo rústico.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en su artículo 116 y concordantes, se somete el expediente a información pública durante el plazo de quince días, contado a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que cualquier persona, física o jurídica, pueda examinar la documentación correspondiente y, en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Guriezo, 14 de noviembre de 2016.

El alcalde,

Narciso Ibarra Garay.

2016/10403

CVE-2016-10403